

Violencia y prosocialidad en los contenidos televisivos infantiles visionados por menores en Alicante

Bortizkeria eta prosozialitatea, Alacant-eko adin txikikoek ikusitako haurrentzako telebista-edukietan

Violence and Prosociality in Children Television Contents Viewed by Children from Alicante

Victoria Tur Viñes¹ e Ildefonso Grande Esteban²

zer

Vol. 14 – Núm. 27

ISSN: 1137-1102

pp. 33-59

2009

Recibido el 29 de mayo de 2008, aprobado el 3 de septiembre de 2009.

Resumen

Se presentan los resultados de un análisis de contenido de los programas de televisión infantil y de un cuestionario sobre percepción de contenidos violentos, cumplimentado por escolares de 4 a 12 años. Se puede constatar un incremento en la identificación de conductas prosociales en los contenidos, más numerosas que las antisociales, aunque éstas no desaparecen. Los menores tienden a visionar más horas los programas de adultos que los específicamente diseñados para ellos, y se constatan diferencias dependientes del género en la consideración de lo violento.

Palabras clave: Contenidos televisivos · Infancia · Violencia · Prosocialidad

Laburpena

Haurrentzako telebista-saioen edukiei buruzko azterketa bat oinarrian harturik, eta, bestetik, eduki bortitzen pertzeptzioari buruzko galdetegi bat, 4-12 urte

¹ Universidad de Alicante, victoria.tur@ua.es

² Universidad Pública de Navarra, urdin@unavarra.es

bitarteko ikasleek erantzuna, hainbat ondorio aurkezten dira. Egiazta daitekeenez, identifikazioa areagotu egin da jarrera prosoziala duten edukiekin, antisoziala dutenekikoa baino gehiago, hauek desagertu ez badira ere. Bestalde, adin txikikoek ordu gehiagoz ikusi ohi dituzte bereziki nagusientzat diren saioak, beraientzat diseinatutakoak baino. Era berean, alde nabarmenak daude, generoen arabera, bortizkeria ezaugarritzerakoan.

Gako-hitzak: Telebista-Edukiak · Haurtzaroa · Bortizkeria · Nortasuna

Abstract

Here we show the results of a children programming content analysis as well as the result of a survey about perception of violence done with a base of children aged four to twelve years old. We have observed a big increase in prosociality behaviours inside the contents, beating antisocial behaviours treated with humour. Young children keep watching more adult TV programmes than those really designed for them. Children tend to view more adult content than specific children programmes. We see gender differences on violence appraisal.

Keywords: Television Contents · Children · Violence · Prosociality

0. Introducción

Los estudios sobre el impacto de los contenidos televisivos violentos o la violencia de los contenidos televisivos en la conducta del niño, son numerosos y contradictorios. No obstante, existen aspectos coincidentes en la literatura sobre el tema, como señalan Bushman y Huesmann (2001):

- La violencia en los niños tiene un efecto acumulativo. La exposición repetitiva provoca el efecto más notable: la desensibilización y normalización ante el visionado de actos antisociales.
- La influencia en la conducta del niño es inversamente proporcional a la edad del mismo.

Se aprecia una vinculación entre el abuso del tiempo dedicado al visionado en edad temprana y la aparición de comportamientos reproductivos o imitativos de carácter antisocial. Además, parece necesario atender a la presencia de un entorno social poco estimulante, la frecuencia de respuestas de carácter antisocial en la familia o patologías latentes en el niño (Enesco, I. y Sierra, P., 1994). Para que la relación causal pudiera constatarse, estas circunstancias deberían confluír, es decir, el niño asimilaría un nuevo repertorio de conductas violentas a poner en práctica sólo si ya existe una tendencia aprendida a responder de esta forma ante el entorno y si el tiempo de visionado (dieta televisiva) es abusivo.

Simultáneamente, tanto los informes de seguimiento del Código de autorregulación de contenidos televisivos e infancia (2004), publicados por OCTA³ en 2005 y 2006, como los Informes Villanueva de carácter semestral que promueve ATR⁴ confirman que la entrada en vigor del Código no ha producido mejoras perceptibles en los contenidos emitidos en el horario de protección reforzada para la infancia

1. Marco teórico

Las aproximaciones teóricas intentan explicar por qué la televisión influye en el niño. Destacamos las corrientes teóricas más relevantes:

- El aprendizaje observacional constata que la televisión ejerce efectos en los niños porque éstos aprenden pautas negativas de comportamiento a través de mecanismos de observación y modelado (Bandura, A., Ross, D. y Ross, S.A., 1963). El conductismo explica los efectos de la

³ OCTA (Observatorio de contenidos televisivos audiovisuales)

⁴ ATR (Asociación de telespectadores y radioyentes).

televisión basándose en procesos de imitación de los contenidos (Lovaas, 1961; Walters & Willons, 1968).

- El **funcionalismo** argumenta la influencia del medio en el receptor en función de las circunstancias individuales y sociales del receptor, además de sus predisposiciones psicológicas (Katz & Foulkes, 1962; Piaget, 1977; Luria, 1978; Vygotski, 1984). Los medios entretienen (Wright, 1960), informan, divierten y contribuyen a configurar la identidad personal (Blumler, 1979).
- La **genética cultural**, desde una perspectiva integradora, defiende que la atención de la persona, sus elecciones o preferencias, están mediatizadas por los escenarios culturales que vive y la adaptación de la persona a su entorno depende de cómo consiga aprender a controlar esos escenarios (Del Río, Álvarez y del Río, 2004).

Parece admitido que las teorías enumeradas han contribuido a comprender mejor el problema y evidenciar su complejidad, pero ninguna de ellas ha sido capaz de explicar eficazmente la relación de influencia en su integridad. El enfoque que adoptamos será, por tanto, ecléctico.

2. Surgimiento de la violencia en la programación infantil.

Desde las primeras emisiones, los contenidos violentos han estado siempre presentes. Así, los “Looney Tunes”, de Warner Brothers, de los años 30 (“Bugs Bunny”, “Piolín”, “Porky”, “El Pato Lucas”, “El gato Silvestre”, “El Coyote y Correcaminos”...) o el mítico “Mickey Mouse”, de Disney basan las escenas de humor en agresiones a otros o en acciones antisociales. Warner Bros ⁵ reconoce el carácter violento de sus propuestas hablando sobre “Porky”, el cerdito cándido, ingenuo pero reflexivo:

“En vez de utilizar la velocidad y violencia típicas de los personajes de dibujos animados de Warner Bros, el modus operandi de Porky consistía en reflexionar acerca de las cosas (...) En Brother Rat, trabajando de canguro, intenta razonar con el niño a su cuidado, un bebé con una vena homicida llamado Butch (...) Porky malinterpreta los intentos de Silvestre de protegerlo y los toma como amenazas por parte del gato (...) En Claws For Alarm son aterrorizados por una banda de ratones sedientos de sangre en el hotel de una ciudad fantasma.”

Violencia y producciones niponas han sido dos conceptos frecuentemente asociados. Pérez y Urbina sitúan en la década de los 70 el origen de los contenidos violentos en los dibujos animados de la

⁵ Documento en línea accesado en marzo 2008: [http://looneytunes.warnerbros.es/stars_of_the_show/porky_pig/porky_story.html].

programación infantil española, cuando irrumpen en el negocio audiovisual las productoras niponas:

“A partir de mediados de los años 70 se produce la “invasión” de las producciones japonesas (...) Heidi y Marco, basados en obras literarias (...) también llegará Mazinger Z, serie provista de una violencia considerable y abre la veda a toda una gama de productos cuyo denominador común consistirá en mantener la tensión en la trama y no poca dosis de violencia. Así, algunos sucesores de esta línea dura, serían He – Man o los Caballeros del Zodíaco, y más recientemente Bola de Dragón o Pokémon”(Pérez y Urbina, 2005).

La programación infantil se nutría en un 70% del género de dibujos animados y la industria japonesa era la mayor suministradora, según Agustín Matilla. Japón conseguía producir el género infográfico a menor coste que cualquier productora nacional, europea o norteamericana (Alonso y otros, 1995:71). Las producciones asiáticas muestran la violencia injustificada, la lucha entre malos y buenos sin dar resquicio al diálogo, el fomento del individualismo y el egoísmo, la capacidad de conseguir las cosas sin apenas esfuerzo, de forma fácil y rápida, y presentan contenidos sexuales inadecuados (Matilla, 1995:71).

Más tarde, la llegada de las televisiones privadas al mercado español en 1990 se ha identificado como otra posible causa del aumento de contenidos antisociales en la programación infantil. Sin embargo, Lolo Rico (1992:58) opina que el fenómeno de la violencia no tiene una relación directa con el nuevo panorama televisivo, porque su implantación ha sido paulatina e incremental, como lo ha hecho la violencia en el mundo.

Revestidos de humor o ingenuidad, los contenidos violentos siempre han estado presentes y resulta más relevante diferenciar su tipología y delimitar el concepto de violencia.

3. Concepto de violencia y prosocialidad

Delimitar ambos conceptos no es tarea fácil. Se entienden prosociales aquellos comportamientos que, sin buscar una recompensa externa, favorecen a otras personas o grupos sociales y aumentan la probabilidad de generar una reciprocidad positiva de calidad y solidaria en las relaciones interpersonales o sociales consiguientes, preservando la identidad, creatividad e iniciativa de los individuos o grupos implicados (R. Roche. 1991)

En el extremo opuesto encontramos definiciones de violencia que resaltan las consecuencias y la entienden como la expresión abierta de comportamientos que implican forzar físicamente a otra persona (o a uno

mismo, como en el caso del suicidio) y, por tanto, incluye cualquier acción que cause heridas, la muerte (asesinatos) o la amenaza de herir o asesinar (Gerbner y Gross, 1976; Signorielli, Gerbner y Morgan, 1995).

Otras definiciones enumeran los tipos de acciones que configuran la violencia, definiéndola como una acción que causa o pretende causar un daño a otra persona o a uno mismo, tanto de forma física o psicológica, incluyendo amenazas implícitas, conductas no verbales y explosiones de cólera dirigidas contra animales y objetos inanimados (Mustonen y Pulkkinen, 1997:173).

Pero, ¿cómo definir violencia de forma que sea posible identificarla y cuantificarla en un contenido audiovisual? Los criterios son variados y complementarios. Destacan los estudios de Gerbner y su grupo de investigación (Gerbner, Gross, Morgan y Signorielli, 1980). Desde la perspectiva de la genética cultural, se identifican tres dimensiones para calificar un programa violento:

- el programa como un todo
- cada acción o acto de violencia específica, y
- cada personaje dramático que aparece en el programa.

No obstante, la propuesta de Gerbner no contempla la presencia de contenidos prosociales ni la violencia psicológica (Potter et al., 1997), abriendo así el debate sobre la necesidad de contemplar la violencia como un fenómeno marcado por el contexto que adopta múltiples formas de expresión.

Entonces ¿qué factores del contexto influyen en los actos violentos? Según The National Television Violence Study -NTVS-⁶ (1997) existen ocho factores: la naturaleza del agresor (*perpetrator*), la naturaleza de la víctima (*target*), las razones que conducen a la violencia, la presencia de armas, la dramatización y vivacidad de la representación de la violencia, el realismo, si la violencia es reforzada o castigada, las consecuencias de la violencia, y el humor. De este modo, se contemplan los siguientes indicadores para medir la violencia:

- el acto de violencia (unidad más microscópica);
- la escena (una escena puede contener varios actos de violencia);

⁶ Este estudio es llevado a cabo, de forma simultánea, por cuatro universidades estadounidenses: the University of California (Santa Barbara), the University of Texas (Austin), the University of North Carolina (Chapel Hill) y the University of Wisconsin (Madison). Entre 1994 y 1997, el estudio fue financiado por the National Cable Television Association generando un informe anual.

- el programa en su conjunto (unidad macroscópica), para valorar si la presencia de los actos violentos es ocasional o permanente.

Por otra parte, los investigadores de esta temática identifican varios tipos de violencia. Así, Del Río y Álvarez (1993) realizaron en 1992 un análisis de contenido sobre los programas televisivos más vistos por los niños en España e identificaron cuatro subtipos de violencia:

- Violencia instrumental positiva: predomina la actividad física de descarga sobre objetos o personas sin ánimo de daño personal.
- Violencia realista-estricta: violencia instrumental y/o social fruto de la los acontecimientos de la vida cotidiana (accidente, detención de un ladrón...). No está reforzada.
- Violencia social y moral: negativa, dirigida a otros iguales y sólo aceptable por razones superiores (autodefensa).
- Violencia sensorial-instrumental gratuita: La contemplación de la violencia instrumental más allá del ámbito de trabajo, el juego o el deporte.

Además de la violencia instrumental o física, emerge la violencia psicológica con un perfil diferenciado que permite su evaluación, aunque con dificultades. Igartúa y otros constatan que el nivel de violencia física es superior en los largometrajes importados que en las series (predominantemente españolas). Este resultado es relevante porque nos indica que la mayoría de los actos de violencia vienen "empaquetados" en producciones extranjeras y que en España la violencia no es un ingrediente básico para contar historias (Igartúa, Cheng, Corral, Martín, Simón, Ballesteros y de la Torre (2001).

Los tipos de violencia nos permiten clasificar el carácter de los contenidos televisivos de la franja horaria infantil. En este sentido, Herrera (1997) identifica 7 tipos de contenidos violentos: celos, codicia, defensa, maldad, heroísmo, honor y creencias políticas, religiosas o étnicas. Concluye que la "maldad", entendida ésta como la manifestación de sadismo y muestra de placer al ocasionar daño mediante acciones violentas y coercitivas se erige como la principal causa de la violencia con el 42% del total. Le siguen los "celos", con el 20% y el tercer lugar se encuentra la defensa (14%) y otros tipos (24%).

El principal inconveniente no es identificar el tipo de violencia o su carácter sino delimitar el concepto de acto violento. En sus estudios sobre la violencia en la ficción televisiva, Igartúa y su equipo estipularon tres criterios fundamentales para determinar un acto violento (Igartúa et al., 2001:4):

- Appreciar (en el agresor) la intención de dañar a la víctima, es decir, descartar conductas que accidentalmente causan daño en otro objeto o persona. Quién actúa violentamente pretende hacerlo aunque las motivaciones puedan ser de diferente naturaleza;
- Identificar daño físico o psicológico en la víctima;
- Constatar que la violencia la comete un ser animado contra otro ser animado, animales u objetos inanimados.

García Galera, define un acto violento como: “la clara expresión de fuerza física o verbal (con o sin arma), contra sí mismo o contra otro, producida de forma intencionada o de manera fortuita e independientemente de que provoque o no lesiones psicológicas o físicas”. (2000: 17). Hay tres indicadores ineludibles para calificar un acto violento:

- Manifestación expresa de fuerza física o verbal.
- La intencionalidad del acto por parte del sujeto que lo realiza.
- Las consecuencias del acto: daños físicos o psíquicos.

Como se aprecia, ambos estudios son coincidentes en los resultados con algún matiz diferencial. Esta revisión de estudios nos permitió seleccionar qué tipo de conductas violentas y prosociales incorporábamos a la investigación.

En consecuencia, tener en cuenta las manifestaciones es necesario porque los sentimientos agresivos no expresados, provocan consecuencias exclusivamente contra el propio individuo que los siente. El daño se produce contra uno mismo y, aunque se trataría también de un tipo sofisticado de violencia, al no implicar a un tercero, no se suele contemplar en este tipo de estudios. Ahora bien, si sólo identificamos manifestaciones de fuerza física o verbal, dejamos fuera un repertorio importante de actos claramente agresivos y violentos, como los gestos que implican falta de respeto, provocación, ataque o desprecio hacia los demás. Algunos de ellos, tan violentos y con tanta carga agresiva como una agresión física o verbal.

Por otro lado, identificar la intencionalidad del acto violento es problemático porque entra en juego la subjetividad del que enjuicia y porque el acto puede ser fortuito. Algunas consecuencias (físicas) pueden ser más visibles que otras (psicológicas). La violencia es preocupante porque sus consecuencias nunca son positivas para terceros, aunque no podemos negar que puedan existir actos violentos sin consecuencias: insultos que no logren afectar a quien van dirigidos, actos violentos planificados pero malogrados o abortados, etc. Incluso las leyes penales

entran a valorar los actos violentos en grado de tentativa⁷ y teniendo en cuenta la consecución o no del objetivo.

Tras estas reflexiones, quizá la definición acertada de violencia debería contemplar la conducta que suponga cualquier tipo de agresión, provocación, vejación y falta de respeto a otros, que se manifieste a través de lo verbal, no verbal (gestual o postural) o físico. Lo más importante será su carácter antisocial. Puede tener o no consecuencias, y éstas pueden o no ser intencionadas. Ésta dificultad pertenece al ámbito de su peculiaridad. En la valoración del carácter violento de una conducta entra en juego la subjetividad del que lo enjuicia. Es por ello que será más pertinente que el experto juzgador lo haga desde el profundo y amplio conocimiento del tema y no desde la inmersión política en ideologías.

En la investigación que hemos realizado, contemplamos como conductas antisociales:

- Los actos de **violencia física**, explícita, que se traducen en una agresión ostensible.
- Los actos de **violencia psicológica**, en forma de vejaciones (maltratar, molestar, perseguir a alguien, perjudicarlo o hacerle padecer).
- La violencia **verbal**, que utiliza como expresión el insulto dirigido a alguien.
- La violencia **intersexual**: Desprecio ostensible hacia uno de los sexos o hacia los que no tienen una identidad sexual definida.
- La **conducta irrespetuosa**: El trato desconsiderado hacia lo público o hacia los demás: el desprecio, el *graffiti* o el daño a las cosas compartidas, por ejemplo.
- La **irresponsabilidad**, manifestada en una toma de decisiones importantes sin la debida meditación que pueden afectar negativamente a otros
- El **egoísmo**: la atención desmedida del propio interés en perjuicio de los otros.
- La **deshonestidad**: decir o manifestar lo contrario de lo que se sabe, cree o piensa

Igualmente, hemos estimado necesario aproximarnos a la medida de la conducta violenta considerando que la violencia es la conducta extrema negativa de un continuo que podríamos denominar “respuesta frente al

⁷ La tentativa, en el ámbito del derecho, es aquel principio de ejecución de un delito por actos externos que no llegan a ser los suficientes para que se realice el hecho, sin que haya mediado desistimiento voluntario del culpable.

entorno” y, por ello, parece sesgado proceder a medir sólo la vertiente negativa. De este modo, en la investigación se ha incorporado la identificación de las conductas prosociales. En este sentido, hemos intentado identificar los actos de cooperación y ayuda a los demás, la expresión transparente de sentimientos, la responsabilidad, la honestidad, el respeto y la presencia de grupos sociales minoritarios (discapacitados físicos, psíquicos o mayores). También hemos estudiado quién realiza ambas conductas -antisocialidad y prosocialidad- dentro del contenido audiovisual, si es el protagonista, el antagonista o ambos, y las variables que identifican el contenido audiovisual (año, país productor, género, edad destino prioritaria, género prioritario...)

4. La percepción de la violencia

Las posibles consecuencias de un acto violento dependen del modo de percepción del mismo por parte del receptor/espectador. La valoración de dicho acto violento es subjetiva. De este modo, para De Ridder, las normas del receptor juegan un papel decisivo en la percepción de las agresiones. Él mismo incluye explícitamente estas normas en su definición de agresión: “Una acción es agresiva si se cree que es desagradable para la víctima y el observador cree que las personas no deberían tratarse en la forma en que lo hacen (agresivamente)”. (De Ridder, 1980: 256; citado en García Galera, 2000:15).

Un grupo de profesores de la Universidad Ramón Llull, propusieron un tipo de investigación que no se limitara a estudiar el medio televisivo ni los contenidos de la violencia de la programación, sino que los receptores, hasta el momento agentes pasivos a la hora de estudiar este fenómeno, adquirieran la responsabilidad de otorgar significado al concepto de violencia:

“Nosotros proponemos un tipo de investigación que no se limite a estudiar el medio televisivo ni “los contenidos de la violencia” de la programación, sino que sea sensible al protagonismo y a la responsabilidad de los espectadores/as en el uso de la televisión y en la recepción de los mensajes televisivos. Consideramos que debe reorientarse la investigación especializada y propugnamos la conveniencia de pasar del ‘análisis de contenido al análisis de la recepción’. Por ello resulta necesario – teniendo en cuenta la sensibilidad y la percepción de los espectadores- redefinir la noción de violencia en la televisión para otorgarle una significación adecuada al momento actual. De estas premisas se ve al espectador infantil como interlocutor válido y protagonista de la construcción de significados” (Aran et al., 2001:25).

Entre las principales conclusiones del estudio⁸ podemos resaltar que los niños conocen exhaustivamente la programación; entre los 7 y 12 años

⁸ En la investigación de Aran y otros (2001), se seleccionaron cinco centros públicos de enseñanza primaria ubicados en diversas zonas de la ciudad de Barcelona, y se eligieron a alumnos entre las franjas de edad de 7 a 12 años. En la aproximación cuantitativa se realizó

ya diferencian claramente entre realidad y ficción; entre 7 y 8 años interpretan la violencia física como un juego y sólo a partir de los 11-12 años valoran las formas de violencia y entienden el ataque verbal como humillación.

La subjetividad en la percepción de lo violento también se ha estudiado desde la psicología diferencial, atendiendo a los géneros. Van der Voort (1986: 120) constató que la frecuencia con que niños y niñas ven la televisión es muy similar, aunque los niños prefieren programas violentos frente a las preferencias no violentas de las niñas. A éstas les divierte menos la violencia, la aprueban en un menor número de ocasiones y la consideran menos realista que los niños.

Scatter⁹ confirmó que el recuerdo de la violencia en los contenidos correlaciona con la edad y una situación socioeconómica deprimida, con tensión conflictiva en el hogar.

Algunas de estas afirmaciones han impulsado nuestro estudio. Para calificar las conductas hemos utilizado el juicio de pares de expertos en el caso del análisis de contenido de los programas y la valoración del propio niño, público destino de estos contenidos, en el caso del cuestionario a escolares.

A continuación planteamos las hipótesis consideradas.

5. Hipótesis

H1: Existe una mayor presencia de contenidos violentos en las series infantiles que emiten las televisiones privadas.

H2: Existe relación entre el año de producción de la serie y la presencia de contenidos violentos en las tramas.

H3: Los contenidos violentos están más presentes en las producciones niponas y en el género dibujos animados.

H4: Los contenidos antisociales están presentes por igual en todas las franjas horarias en las que se emite programación infantil.

una encuesta a 443 individuos mediante un cuestionario. El trabajo de campo se llevó a cabo del 12 al 19 de marzo de 2001. Por otra parte, se estableció una segunda fase en la investigación basada en los grupos de discusión (focus grupo). Formándose ocho grupos de discusión en los que participaron un total de 48 alumnos. El trabajo de campo se realizó de forma intensiva la semana del 19 al 23 de marzo. En cada centro se formaron dos grupos de discusión, cada uno de ellos compuesto por seis miembros (tres chicos y tres chicas). En el trabajo del grupo se visionaron cuatro escenas de diferentes series dirigidas al público infantil: *Doraemon*, *Vaca y Pollo*, *Rin Tin Tin* y *Llop y ovides*.

⁹ Muestra de 700 niños 4-12, ambos sexos, USA. Cuestionario autocumplimentado. Margen de error 0,05

H5: Los niños y las niñas perciben de forma distinta los contenidos antisociales y prosociales.

H6: A mayor edad, mayor recuerdo de los contenidos violentos.

H7: La mayoría de conductas antisociales son realizadas por el personaje antagonista y las prosociales son realizadas por el protagonista.

H8: Los niños prefieren visionar programas que no están diseñados específicamente para ellos.

6. Metodología

6.1. Muestra

Se ha tenido en cuenta la propuesta de Arán et. Al (2001) y el modelo diseñado incorpora los dos tipos de juicio de los violento, el juicio de los expertos y el juicio de niños escolares. Los expertos han realizado un análisis de los contenidos televisivos de 164 series o programas emitidos en franja infantil, considerado como tal por las propias cadenas en sus parrillas comerciales. Las grabaciones se realizaron durante dos semanas en cada trimestre del año 2006 para TVE1, La2, ANT3, T5, C9 y PUNT2 (las dos últimas, canales autonómicos de la Comunidad Valenciana), dos días de cada cadena entre semana y dos días del fin de semana. En la tabla a continuación se refleja el tamaño de la muestra y la precisión para la estimación de una proporción poblacional¹⁰:

Tabla 1: Ficha técnica de la muestra de programas (2006)

Tamaño poblacional	285	Tamaño de muestra	164
Proporción esperada	0,5	Precisión	5,00%
Nivel de confianza	95%	Efecto de diseño	1,0

Fuente: elaboración propia.

En la tabla 2 se reflejan sólo los nombres de los programas contenedores aunque se estudiaron todas las series incluidas en los mismos.

¹⁰ Cálculo realizado con el programa EPIDAT de la Junta de Galicia

Tabla 2: Relación de las franjas horarias televisivas contempladas

2006		La 2		La 1	
Trimestre I	Lunes a viernes	07:30-09:30 13:00-15:15 17:30-18:30	Los Lunnis		
	Sábado y domingo	12:00-12:30	El Conciertazo	08:00-09:05 09:05-11:05	La Hora Warner Zona Disney
Trimestre II	Lunes a viernes	7:30-9:30 13:00-14:30 17:30-18:30	Los Lunnis		
	Sábado y domingo	12:00-12:30	El concierto	08:00-09:05 09:05-11:05	La Hora Warner Zona Disney
Trimestre III	Lunes a viernes	7:30-9:45 13:15-14:40	Los Lunnis		
		14:40-15:15	Campeones		
Trimestre III	Sábado y domingo			08:00-09:05 09:05-11:05	La Hora Warner Zona Disney
Trimestre IV	Lunes a viernes	7:30-9:45 13:15-14:40	Los Lunnis		
		14:40-15:15	Campeones		
Trimestre IV	Sábado y domingo	7:30-9:45 13:15-14:40	Los Lunnis	08:00-09:05	La Hora Warner
		14:40-15:15	Campeones	09:05-11:05	Zona Disney
2006		A3		T5	
Trimestre I	Lunes a viernes				
	Sábado y domingo	08:00-13:00	Megatrix	06:30-07:15	Varios
				07:15-07:30 07:30-09:30	El Mundo Mágico... Birlokus Klub
Trimestre II	Lunes a viernes				
	Sábado y domingo	8:00-13:00	Megatrix	6:30-9:30	Príncipe Mackaroo / Brunelesky / Birlokus
Trimestre III	Lunes a viernes	9:30_13:00	Megatrix		
	Sábado y domingo	7:30-13:00	Megatrix	6:30-9:30	Birlokus Club
Trimestre IV	Lunes a viernes	14:30-15:00	Shin Chan		
	Sábado y domingo	7:30-13:00	Megatrix	6:30-9:30	Birlokus Club

2006		C9		Punt2	
Trimestre I	Lunes a viernes			07:00-09:00 12:15-15:15 17:15-19:15	Samborik / Babalà
	Sábado y domingo	07:30-9:15	Babalà Festa		
Trimestre II	Lunes a viernes			07:00-09:00 12:15-15:15 17:15-19:15	Samborik / Babalà
	Sábado y domingo	07:30-9:15	Babalà Festa		
Trimestre III	Lunes a viernes			8:00-10:25 10:30-12:25 12:30-16:25 16:30-17:00 17:00-18:00	Babalà
	Sábado y domingo	7:30-10:00	Babalà Festa		
Trimestre IV	Lunes a viernes			8:00-10:25 10:30-12:25 12:30-16:25 16:30-17:00 17:00-18:00	Babalà
	Sábado y domingo	7:30-10:00	Babalà Festa		

Fuente: elaboración propia.

Paralelamente, una muestra significativa de niños escolares entre 4 y 12 años del municipio de Alicante ha cumplimentado un cuestionario donde se mostraba un frame de los programas objeto de estudio. Los más pequeños fueron asistidos por los investigadores en la cumplimentación. A partir de los 7 años pudieron cumplimentarlo de forma autónoma. A continuación presentamos la ficha técnica del cuestionario, donde hemos pretendido estudiar las percepciones que tienen los niños sobre los contenidos violentos, además de conocer sus hábitos de visionado y preferencias de actividades en su tiempo libre con una escala Likert de 5 puntos.

Tabla 3: Ficha técnica del cuestionario

Universo	27.306 niños de ambos sexos de 3 a 12 años escolarizados, del municipio urbano de Alicante
Muestra	600 niños de 3 a 12 años de ambos sexos escolarizados del municipio urbano de Alicante
Técnica	Cuestionario estructurado
Procedimiento de muestreo	Muestreo estratificado con afijación proporcional por tipo de colegio (14) (públicos 62% y concertados 38%), distritos (10) en el municipio de Alicante
Error de muestreo	Error del $\pm 0.05\%$, ($p=q=50$)
Nivel de confianza	95.5%
Fecha trabajo de campo	Enero-Febrero de 2006

Fuente: elaboración propia.

6.2. Procedimiento

Para el análisis de contenido, la adjudicación del valor de las variables se ha hecho por juicio de expertos, teniendo en cuenta las recomendaciones de Krippendorff (1990), de Holsti (1969) y Wimmer y Dominick (1996). Krippendorff sugiere, en relación con la confiabilidad del instrumento utilizado, que las personas que lo apliquen deben ser distintas a aquellas que lo han diseñado. La identificación del valor de las variables en los contenidos se hizo por el personal contratado¹¹, no por los investigadores. Igualmente, Holsti y Wimmer & Dominick, establecen que el porcentaje de acuerdo medio en el juicio de expertos debe ser del 85%. El juicio de expertos se hizo por pares, alcanzando este nivel de acuerdo.

En el cuestionario tuvimos en cuenta las normas ESOMAR (1999) para entrevistar a menores. Se optó por dos formas de administración: la autocumplimentación, en el caso de los niños con autonomía suficiente (6-12 años, Primaria) y la cumplimentación asistida, con los niños que se estaban iniciando en la adquisición de su competencia lectoescritora (4-5 años).

6.3. Limitaciones metodológicas

Existen contenidos programáticos que utilizan la técnica del dibujo animado pero cuya trama y acontecimientos no pueden ser considerados como infantiles, ya que priorizan la visión adulta del mundo infantil. En este caso encontramos *Los Simpson*, donde la propia Antena 3 ha alternando la edad recomendada de la serie entre TP – todos los públicos- y + de 13 años). En el período estudiado, esta serie no estuvo identificada como programación infantil y por ello no la hemos contemplado este programa dentro del análisis de contenido. No obstante, es uno de los programas que más prefieren los niños, como se puede observar atendiendo a los resultados del recuerdo espontáneo de las encuestas a escolares. Sin embargo, *Shin Chan* sí ha sido analizada tanto en contenido como en la encuesta. Nos interesaba conocer la presencia de estos dos aspectos -antisocialidad y prosocialidad- en los contenidos programáticos infantiles, es decir, aquellos diseñados específicamente para el niño y que la propia cadena identifica como tales en su parrilla comercial de

¹¹ Proyecto CALCONINF (SEJ2004-01830CPOL) “CALIDAD DE LOS CONTENIDOS AUDIOVISUALES (PROGRAMÁTICOS Y PUBLICITARIOS) DIRIGIDOS A LA INFANCIA. Diseño de un instrumento específico de medida”, financiado por MEC/FEDER en la convocatoria I+D+i 2004-2007. Grupo de investigación Comunicación e infancia (Universidad de Alicante), dirigido por Victoria Tur. Las personas que participaron en la adjudicación de valor a las variables fueron: José Manuel García, Estefanía Samaniego, Cristina González y Maite Francés.

programación. La necesidad de delimitar el objeto de estudio nos hizo decantarnos por asumir lo que la empresa consideraba de forma pública como programación infantil, aunque los resultados demuestran que lo que más ven los niños no es la programación infantil.

En el cuestionario a escolares no ha sido posible desvincular el recuerdo de conductas antisociales o prosociales en la programación infantil de las que se recuerdan en el resto de la programación.

Hubiera sido interesante contemplar en el análisis de contenido la programación de las cadenas infantiles temáticas de pago, que ya comienzan a alcanzar al 10% de la audiencia infantil, pero los costes lo imposibilitaban. No obstante, se tuvieron en cuenta en el cuestionario a escolares al preguntar sus preferencias.

Sería conveniente realizar un seguimiento periódico anual que convierta la investigación en longitudinal y, de este modo, poder identificar tendencias y comparaciones interanuales, aunque la diversificación actual del mercado televisivo español complica en extremo la realización de este tipo de estudios.

6.4. Análisis de datos

En ambos casos –análisis de contenido de programas y cuestionario a escolares– se realizaron dos tipos de estudios: el estudio descriptivo y el estudio multivariante de los datos. Cuando hemos recurrido a los datos de audiencia, nos hemos basado en los datos de Taylor Nielsen Sofres, A.M.

La técnica multivariante empleada es la de caracterización de variables, consistente en categorizar una variable respuesta (ilustrativa) a partir de un conjunto de variables explicativas. Hemos contemplado dos estadísticos, que son el valor-test (significativo si es superior a ± 2) y el p-valor del contraste (cuanto menor, más característica es la categoría).

Para el análisis descriptivo utilizamos el software SPSS (Statistical Product and Service Solutions) y Microsoft Excel, y para el análisis caracterizante, el SPAD (Système Portable pour l'Analyse de Données).

7. Resultados

H1: Existe una mayor presencia de contenidos violentos en las producciones infantiles que emiten las televisiones privadas.

Con los datos obtenidos no se ha podido corroborar esta afirmación. Las televisiones públicas estatales destacan por la escasez de series japonesas (V.Test: -2,39; p-valor: 0,009) y las autonómicas por la escasez

de series estadounidenses (V. Test: -2,84; p-valor: 0,002). En las cadenas privadas existe una mayor variedad en la procedencia de las series emitidas en su programación infantil. Podemos afirmar que las cadenas públicas estatales destacan por emitir series donde el protagonista pertenece a un grupo social minoritario (V.Test: 2,75; p-valor: 0,003) y, por ello, tienen un corte próximo a lo prosocial.

H2: Existe relación entre el año de la producción y la presencia de contenidos violentos en las tramas.

Con un porcentaje de programas cercano al 15%, el año 2005 destaca como el año de producción con mayor número de contenidos, existiendo programas producidos desde 1940 hasta el año 2006.

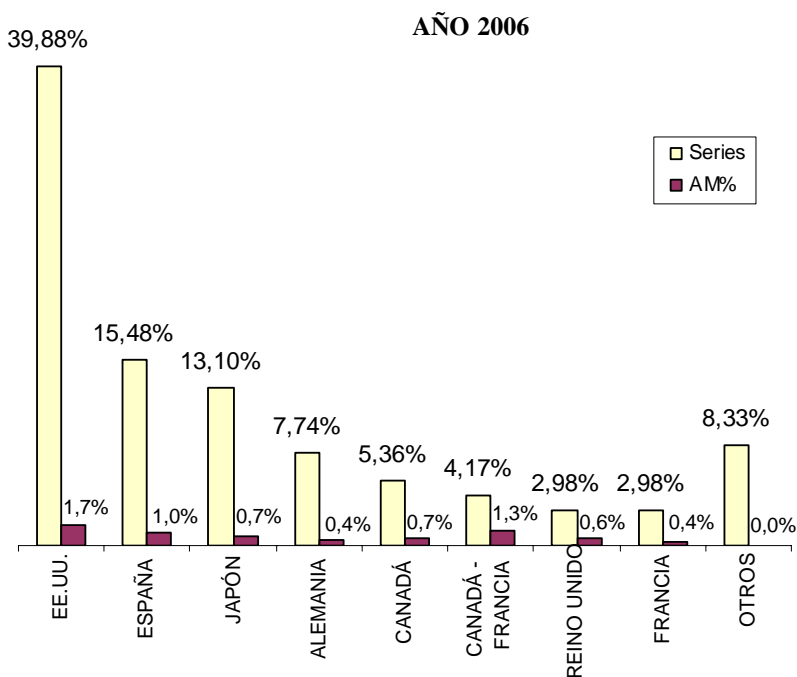
El periodo 2000-2006, el más reciente, recoge al 58,93% de las producciones estudiadas, seguido por la década 1990-1999 con el 26,19%, y no llegando al 15% las producciones de otras décadas.

A la vista de los resultados obtenidos, podemos afirmar que en las producciones televisivas emitidas en la década de los noventa destacan las conductas antisociales irrespetuosas (V.Test: 2,65; p-valor: 0,004). Por otro lado, en las series de televisión emitidas en la década del 2000 predominan las conductas prosociales de cooperación y ayuda a los demás, ejercidas con mayor frecuencia por el personaje protagonista (V.Test: 2,51; p-valor: 0,006).

H3: Los contenidos violentos están más presentes en las producciones niponas y en el género dibujos animados.

Como se aprecia en el gráfico 1, el 39,88% de los programas emitidos son de producción estadounidense, seguidos por los españoles, con un 15,48%, y los japoneses, con un 13,10%. El resto son producidos por otros países y no llegan al 10%. Para este análisis hemos tenido en cuenta también las coproducciones entre distintos países.

Si atendemos a la audiencia que suscitan los programas, los que cuentan con mayor audiencia, por término medio, son los de Estados Unidos, coincidiendo esta circunstancia con el país que tiene mayor número de producciones emitidas. Pero, para el resto de países, ya no se mantiene la misma relación. Canadá-Francia, que estaba en el sexto puesto por número de producciones, pasa ahora al segundo puesto en AM% (audiencia media en porcentaje), desbancando a España, que pasa al tercero cambiando la ordenación de todos los países de producción. Esto pone de manifiesto que emitir un mayor número de producciones de un mismo país no garantiza obtener más audiencia en su conjunto.

Gráfico 1. Porcentaje de series producidas vs. AM% en cada país

Fuente: elaboración propia para el origen de las series y Sofres A.M para audiencias.

Podemos afirmar que en las series producidas en América del Norte predomina un tipo de conducta antisocial basada en la deshonestidad (V.Test: 3,02; p-valor: 0,001) y el egoísmo (V.Test: 2,74; p-valor: 0,003), frente a las series de producción europea donde no predominan conductas antisociales tales como el egoísmo (V.Test: 2,80; p-valor: 0,003) o la violencia física (V.Test: 3,53; p-valor: 0,000), ni existe en estas producciones nadie que realice mayoritariamente la conducta antisocial (V.Test: 2,85; p-valor: 0,002). Es destacable que en las producciones europeas aparezca una enseñanza principal o moraleja con utilidad para la vida del niño (V.Test: 2,70; p-valor: 0,003).

En relación con el tipo de imagen, se confirma que en las series realizadas con dibujos animados el antagonista realiza la conducta antisocial mayoritariamente (V.Test: 2,89; p-valor: 0,002) y no el protagonista (V.Test: -2,55; p-valor: 0,005). Estas series también se caracterizan por un predominio de la violencia física explícita como conducta antisocial (V.Test: 2,43; p-valor: 0,007).

H4: Los contenidos antisociales están presentes por igual en todas las franjas horarias en las que se emite programación infantil.

Se puede afirmar que en los contenidos programáticos infantiles emitidos entre semana, en horario de mañana, no predomina la violencia física explícita (V.Test: 2,85; p-valor: 0,005) y no hay nadie que realice la conducta antisocial mayoritariamente (V.Test: 3,65; p-valor: 0,000). Las series emitidas al mediodía se definen por contener conductas prosociales ejecutadas por el protagonista, como son la cooperación y ayuda a los demás (V.Test: 2,91; p-valor: 0,002), la honestidad (V.Test: 2,78; p-valor: 0,003), el respeto (V.Test: 2,76; p-valor: 0,005) y la expresión transparente de sentimientos (V.Test: 2,37; p-valor: 0,009). Por el contrario, las producciones emitidas los fines de semana se caracterizan por mostrar conductas antisociales del tipo violencia física explícita, (V.Test: 2,68; p-valor: 0,004), siendo realizadas mayoritariamente por el protagonista (V.Test: 2,41; p-valor: 0,008). También es destacable en los fines de semana que la conducta prosocial de respeto no predomina en nadie (V.Test: 3,09; p-valor: 0,001), especialmente no es frecuente en el protagonista (V.Test: 3,09; p-valor: 0,001).

H5: Los niños y las niñas perciben de forma distinta los contenidos antisociales y prosociales.

En general, niños y niñas recuerdan aspectos de las series preferidas en el 80% de los casos. Les cuesta precisar con exactitud lo que recuerda, excepto el nombre y personalidad del protagonista. Lo que más se recuerda de los programas preferidos son las escenas de humor.

Solamente un 5,83 % (35 niños) de la muestra (n=600 niños) recuerdan conductas prosociales. A medida que aumenta la edad se perciben mejor las conductas prosociales, especialmente en las niñas.

Un 11,17 % de los niños recuerda recursos interesantes para su vida. Su perfil es ver la TV con su familia durante la semana y en fin de semana. Primordialmente, encuentran divertidas las bromas y cualquier contenido relacionado con el humor. Humor y recuerdo parecen estar estrechamente relacionados.

En general, los niños no tienen dificultad en apreciar daño y violencia, pero tienen más dificultades para identificar la violencia psicológica o sexual. El 42,81 % aprecia violencia física. Por otra parte, los que aprecian violencia física también valoran los videojuegos más que la media.

Las niñas tienden a identificar menos violencia física, pero detectan más violencia psicológica. La violencia psicológica es percibida sólo por un 3,17 % de la muestra, sobre todo por niñas de 10 a 12 años.

La violencia intersexual o verbal no es apenas identificada ni por unos ni por otros. Habiendo constatado en el análisis de los contenidos audiovisuales infantiles que los contenidos violentos están presentes en el 6% de la programación infantil, es decir, es anecdótica pero existente, resulta paradójico que este tipo de violencia no sea detectada por los niños. O bien les resulta difícil enunciarla o bien la interpretan como algo normal.

H6: A mayor edad, mayor recuerdo de los contenidos violentos.

A la vista de los resultados obtenidos, podemos afirmar que en las series dirigidas a menores de 6 años no predominan conductas antisociales, como son la violencia física (V.Test: 3,24; p-valor: 0,001) o verbal (V.Test: 2,73; p-valor: 0,003), la deshonestidad (V.Test: 2,69; p-valor: 0,004), el egoísmo (V.Test: 2,50; p-valor: 0,006), o conductas irrespetuosas hacia los demás (V.Test: 2,69; p-valor: 0,004). La conducta antisocial no es realizada mayoritariamente por el protagonista (V.Test: -2,41; p-valor: 0,008); no hay un personaje claro al que se le pueda atribuir la conducta asocial (V.Test: 4,47; p-valor: 0,000). Existe enseñanza principal y ésta es útil para el niño; le provee de recursos para su vida (V.Test: 3,61; p-valor: 0,000).

Cuando las series van dirigidas a niños con edades comprendidas entre los 7 y los 9 años, podemos afirmar que es habitual la conducta irrespetuosa (V.Test: 3,48; p-valor: 0,000). El grado de verosimilitud de la trama planteada es el realismo fantástico donde predomina la fantasía con un toque de realidad (V.Test: 2,74; p-valor: 0,003).

Si se trata de series dirigidas a niños con edades comprendidas entre los 10 y 12 años, podemos afirmar que predominan aquellas con violencia física explícita (V.Test: 2,84; p-valor: 0,002) y con conducta asocial de egoísmo (V.Test: 2,45; p-valor: 0,007).

Por último, cuando las series van dirigidas a niños con edades comprendidas entre los 7 y los 12 años, es habitual que identifiquen la violencia verbal (V.Test: 2,70; p-valor: 0,003).

Un 10,50% del total de la muestra de escolares recuerda conductas antisociales en sus programas favoritos. El perfil corresponde a niños de mayor edad, de 10 a 12 años. Éstos ven más horas de TV por la noche,

tanto entre semana como durante el fin de semana, que la media de la muestra y tienen más hermanos que la media.

El 46,50 % de la muestra percibe violencia entendida como daño a las personas. Parece un porcentaje bastante alto si pensamos que se trata de contenidos dirigidos a la infancia.

El hecho de que existe un mayor porcentaje de niños que perciben violencia (46,5%) sea mayor que los que la recuerdan -relatan conductas antisociales concretas- (10,5%) podría indicar cierta desensibilización o acostumbamiento a este tipo de contenidos, aunque este extremo no ha podido ser confirmado.

H7: La mayoría de conductas antisociales son realizadas por el personaje antagonista y las prosociales son realizadas por el protagonista.

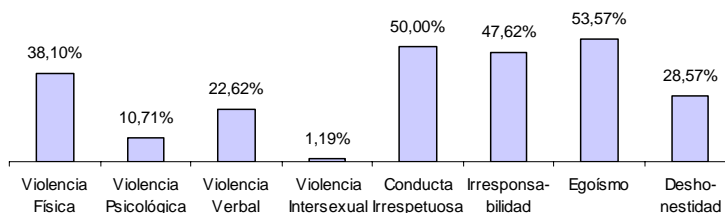
Se identifican conductas antisociales en el 68,6% de los programas infantiles analizados y conductas prosociales en el 90% de los mismos.

El antagonista lleva a cabo la conducta antisocial en el 42,86% de las producciones y en el 7,74% otros personajes secundarios. Identificamos un 32,14% de las producciones donde no existe conducta antisocial, y llama la atención que en el 19,64% de las producciones la conducta antisocial sea realizada por el protagonista.

Si nos fijamos ahora en el tipo de conducta antisocial que aparece en los programas analizados, vemos en el gráfico 2 que las conductas que más se dan son el egoísmo, la conducta irrespetuosa y la irresponsabilidad, con porcentajes del 53,57%, 50,00% y 47,62%, respectivamente. Por otra parte, las conductas asociales que menos se dan son la violencia psicológica, apareciendo en un 10,71% de las producciones, y la violencia intersexual, que aparece en un 1,19% de los contenidos.

La conducta prosocial es realizada mayoritariamente por el protagonista en el 87,50% de las producciones. Existe un 10,12% de los contenidos en los que nadie realiza una conducta prosocial.

Si atendemos al tipo de conducta prosocial que aparece en las producciones analizadas, podemos ver cómo las conductas de cooperación, ayuda a los demás y expresión transparente de sentimientos son realizadas por el protagonista en más del 80% de los contenidos programáticos.

Gráfico 2. Conducta antisocial (año 2006)

Fuente: elaboración propia

Por otra parte, también podemos apreciar cómo la representación de grupos sociales minoritarios es prácticamente inexistente en las producciones infantiles. No hay ningún protagonista disminuido físico y sólo hay un 0,60% de series que tienen como protagonista del capítulo a un disminuido psíquico (*Rebelde* -Canal 9-, *Samborik* -A3-). El 9,52% de las series representan a la tercera edad, siempre en un papel distinto al del protagonista (*Si el mundo fuera una aldea*, *Tabaluga*, *Vaca Connie*, *Piolín y Silvestre...*). El programa contendor *Los Lunnis* (La2) destaca por emitir series con predominio de grupos sociales minoritarios. En concreto, aparecen protagonistas de la tercera edad. Por otra parte, *Megatrix* (A3) destaca por emitir series donde se identifican contenidos sexuales inadecuados.

H8: Los niños prefieren visionar programas que no están diseñados específicamente para ellos.

Cuando se pregunta a los niños “¿Cuál es tu programa favorito de TV?” (recuerdo espontáneo) las preferencias son muy diversas para más del 61,8%. De toda la programación analizada, el 14,8% declara que su programa favorito es *Los Simpson*, un 6,7% *Pokemon*, un 6,3% *Los Lunnis*, un 5,3% *Shin Chan* y un 55% *Los Serrano*. Llama la atención que el primer y cuarto lugar en preferencias infantiles sea ocupado por series que, aunque utilizan la técnica del dibujo animado, ni la trama, ni el lenguaje ni la resolución de conflictos están diseñados para los niños, ya que proyectan una visión adulta del mundo infantil.

Entre los que declaran preferir *Los Simpson*, el 60,8% aprecia violencia en la serie y suelen ver la televisión acompañados de su familia. Se trata de un programa que gusta por igual a ambos sexos y todas las edades contempladas (4-6; 7-9 y 10-12 años).

Los que prefieren *Los Lunnis* tienen entre 4 y 6 años, los más pequeños, y son mayoritariamente niñas. De este programa se recuerda, sobre todo, la música, y es muy significativo el porcentaje de niños que no aprecian ningún daño (84%).

Pokemon es la serie preferida por la audiencia masculina (95%) de edad entre los 7 y 9 años (52,5%), aunque también es muy apreciada entre los más pequeños (42%). Esta serie suelen verla solos. Lo que más recuerdan son los protagonistas (*Ash y Pikachu*) y les resulta divertido su aspecto. La audiencia de esta serie valora mucho más que la media los videojuegos, prefiere especialmente la cadena Jetix y ve más horas la TV antes de ir al colegio que la media.

Si en el total de programas la muestra recuerda comportamientos antisociales en un 10,5% de los casos, en *Shin Chan* el porcentaje sube al 43,75 %. La audiencia más característica de esta serie es masculina de 10 a 12 años, y la actividad que menos prefiere realizar es ir de compras.

Los Serrano es la serie preferida por las niñas de 10 a 12 años. Lo que más les divierte son las bromas y las situaciones creadas. Se recuerda la conducta prosocial, a diferencia de *Shin Chan*. También caracteriza a esta serie verla en familia, y que sean otras personas, como madres, hermanos y amigos, quienes explican lo que no se entiende.

Por otra parte, analizando el grado de entendimiento de los contenidos televisivos, el 69,7 % de los niños entre 10 y 12 años entiende lo que ve. El 81,8 % de las niñas declara que entiende los contenidos. El 29,7 % no entiende lo que ve. Suelen ser varones de 10 a 12 años. Cerca del 60% de la muestra pregunta a sus familiares acerca de lo que ve pero no llega a comprender. Las que preguntan con más frecuencia son niñas de 7 años en adelante. Los que no preguntan son el 38 % de la muestra. El perfil es masculino y edad temprana. Significativamente, el 44,1% de los niños de todas las edades no entiende lo que ve.

10. Discusión

El cambio de siglo ha consolidado un cambio de tendencia en el carácter violento/prosocial de los contenidos audiovisuales televisivos infantiles. No obstante, sigue habiendo una inquietante presencia de conductas antisociales en 3 de cada 4 contenidos televisivos.

Los niños perciben más contenidos violentos en programas que no están específicamente diseñados para ellos, que en los que componen la programación infantil de las cadenas. Además, casi la mitad no comprende íntegramente lo que visiona. Se impone necesario recordar a los padres

que la intervención en casa, el lugar donde disfrutaban mayoritariamente de esta pantalla, es fundamental para construir una buena competencia audiovisual, así como trazar una adecuada “dieta televisiva” en función de la edad psicológica que presente cada niño. En la mayoría de patologías relacionadas con las pantallas subyace un uso abusivo o inadecuado del medio, aspecto más determinante que el tipo de contenidos que visionan.

Aunque se percibe un tratamiento distinto, incremental, en el número y grado de realismo de las conductas antisociales en función de la edad, los programas televisivos infantiles no aparecen diferenciados en la parrilla de programación. Las televisiones consideran erróneamente a la infancia como un todo y así planifican las franjas infantiles. Se percibe un desinterés generalizado de los programadores hacia la compartimentación de los contenidos audiovisuales en función de franjas de edad con diferencias sustanciales (menores de 6 años, 7-9 y 10-12). La oferta cualitativa más idónea, variada e interesante, en cuanto al criterio de edad se encuentra actualmente bajo la fórmula de televisión de pago. También es cierto, como afirman Ibañez, Pérez y Zalbidea (1999), que la selección que realizan los programadores de televisión al adquirir productos audiovisuales infantiles está condicionada por la forma de venta “en paquetes” (espacios empaquetados que productoras y distribuidoras venden a precio único), lo que obliga a emitir contenidos desvirtuando la intención o deseos del operador.

En cuanto al tipo de modelos presentes en los contenidos audiovisuales, es tranquilizador comprobar que los protagonistas ejercen en mayor número de ocasiones como agentes prosociales que como agentes antisociales.

El carácter violento/prosocial de los contenidos que visionan los niños y la influencia que pueden ejercer sobre su personalidad ha sido, desde hace tiempo, un tema de preocupación para los investigadores. No obstante, todavía no se ha podido establecer con claridad la relación entre los mismos y el incremento de conductas antisociales/prosociales en el niño. Resulta muy significativo que sólo uno de cada diez recuerde recursos que considere interesantes para su vida. Esto implica que la televisión no está realizando una función ni educativa ni formativa, que sí le fue atribuida antaño sino mayoritariamente de entretenimiento.

11. Referencias

- ALONSO, M., MATILLA, L. y VÁZQUEZ, M. (1995). *Teleniños públicos, teleniños privados*. Madrid: La Torre.
- BANDURA, A., ROSS, D. y ROSS, S.A. (1963). “Imitation of aggression through imitation of film-mediated aggressive models”. **En:** *Journal of abnormal and social psychology*, 66, p. 3-11.

- BLUMLER, J.G. (1979). "The role of theory in uses and gratifications studies". **En:** *Communication Research*, 6, p. 9-36.
- BUSHMAN, B.J. y HUESMANN, L.R. (2001). "Effects of televised violence on aggression". **En:** SINGER, D.G. y SINGER, J.L. (eds.). *Handbook of children and the media*. Thousand Oaks (CA): Sage, p. 223-254.
- DE RIDDER, R.T.J. (1980). *Agressie in sociale interactie: Waarneming en reactie*. Unpublished doctoral dissertation. University of Tilburg, Tilburg, the Netherlands.
- DEL RÍO, P. y ÁLVAREZ, A. (1985.) *Programas infantiles de televisión. Análisis de líneas actuales y diseño estratégico de alternativas*. Informe de investigación no publicado. Madrid: departamento de Estudios de TVE. Referenciado por DEL RÍO, P.; ÁLVAREZ Y DEL RÍO M. (2004) *Pigmalión. Informe sobre el impacto de la televisión en la infancia*. Colección Cultura y Conciencia. Madrid: Fundación Infancia y Aprendizaje, p.244.
- DEL RÍO, P.; ÁLVAREZ Y DEL RÍO M. (2004). *Pigmalión. Informe sobre el impacto de la televisión en la infancia*. Colección Cultura y Conciencia. Madrid: Fundación Infancia y Aprendizaje.
- ENESCO, I. y SIERRA, P.. (1994.) "La violencia en televisión. Breve revisión de los estudios". **En:** *Infancia y Sociedad*, número 27-28, p. 135-146.
- GARCÍA GALERA, C. (2000). *Televisión, violencia e infancia*. Barcelona: Gedisa.
- GERBNER, G. y GROSS, L. (1976). Living with television: The violence profile. **En:** *Journal of Communication*, 26, p.173-199.
- GERBNER, G.; GROSS, L.; MORGAN, M. y SIGNORIELLI, N. (1980). "The "mainstreaming" of America: violence profile number 11". **En:** *Journal of Communication*, 30 (3), p.10-29.
- HERRERA, B. (1997). "Violencia en los medios. Estudio empírico sobre violencia en la programación televisiva y propuesta del enfoque tradiciones de violencia". **En:** *Humánitas. Portal temático en Humanidades*, p. 1 -23.
- HOLSTI, O. R. (1969). *Content analysis for the social sciences and humanities*. Menlo Park (CA): Addison-Wesley Publishing Company.
- IBÁÑEZ, J.L.; PÉREZ, J.C. y ZALBIDEA, B. (1999). "Televisión y programación infantil". **En:** *Zer, Revista de estudios de comunicación*, nº7, diciembre, [<http://www.ehu.es/zer/zer7/ibanez76.html>] consultado el 15 de marzo de 2004.

- IGARTUA, J.J. et al. (2001). "La violencia en la ficción televisiva. Hacia la construcción de un índice de violencia desde el análisis agregado de la programación". **En:** *Zer, Revista de Estudios de Comunicación*, 10, p. 59-80.
- KATZ, E. y FOULKES, D. (1962). „Uses and gratifications research". **En:** *Public Opinion Quarterly*, N° 37, 1962, p. 377-388.
- KRIPPENDORF, K. (1990). *Metodología de análisis de contenido: teoría y práctica*. Barcelona: Paidós.
- LOVAAS, O.I. (1961). "Effect of exposure to symbolic aggression on aggressive behaviour". **En:** *Child Development*, 32, p. 37-44.
- LURIA, A.R. (1978). "La Organización funcional del cerebro". **En:** SMIRNOV, A.A.; LURIA, A.R. y NEBYLITZIN (eds.). *Fundamentos de psicofisiología*. Madrid: Siglo XXI.
- MURRAY, R.C.; COLE, R. & FEDLER, F. (1970). "Teenagers and TV violence: how they rate and view it". **En:** en *Journalism Quarterly*, vol.47, p. 247-255.
- MUSTONEN, A. y PULKKINEN, L. (1997). "Television violence: a development of a coding scheme". **En:** *Journal of Broadcasting and Electronic Media*, 41 (2), p. 168-189.
- NATIONAL TELEVISION VIOLENCE STUDY (1997). *National television violence study*. Volume 1, Thousand Oaks, CA: Sage.
- O.C.T.A. (2005), Informe sobre el cumplimiento del código de autorregulación de contenidos televisivos e infancia.
- PIAGET, J. (1977). *El Juicio y el razonamiento en el niño. Estudio sobre la lógica del niño (II)*. Buenos Aires: Ed. Guadalupe.
- POTTER, W.J. et al. (1997). "Antisocial acts in reality programming on television". **En:** *Journal of Broadcasting and Electronic Media*, 41 (1), p. 69-75.
- RICO OLIVER, D. (1992). *TV fábrica de mentiras. La manipulación de nuestros hijos*. Madrid: Espasa Hoy.
- ROCHE, R. (1991). "Violencia y Prosocialidad: un programa para el descondicionamiento frente a la violencia en la imagen y para la educación de los comportamientos prosociales". **En:** *¿Qué Miras?*, Valencia: Publicaciones de la Generalitat Valenciana. P. 291-313
- SIGNORIELLI, N.; GERBNER, G. y MORGAN, M. (1995). "Violence on television: the Cultural Indicators Project". **En:** *Journal of Broadcasting and Electronic Media*, 39, p.278-283.

- URBINA, S y PÉREZ, A. (2005). "Violencia en los dibujos animados de ayer y hoy". **En:** *Hacia una TV de calidad* (CD-Rom). Huelva (España): Grupo Comunicar.
- VAN DER VOORT, T.H.A. (1986). *Television violence: A child's eye view*. Netherlands: Elsevier Science Publishers.
- VYGOTSKI, L.V. (1984). "Aprendizaje y desarrollo intelectual en la edad escolar". **En:** *Infancia y Aprendizaje*, 27-28, p. 105-116.
- WALTERS, R. y WILLONS, D. (1968). "Imitation Behavior of Disturbed Children Following Exposure to Aggressive and Nonaggressive Models". **En:** *Child Development*. 39, p.79-91.
- WIMMER, R.D. y DOMINICK, J.R. (1996). *La investigación científica de los medios de comunicación. Una introducción a sus métodos*. Barcelona: Bosch.
- WRIGHT, C.R. (1960). "The functional analysis of mass communication". **En:** *Public Opinion Quarterly*, 25, p. 605-620.